

10 MITOS SOBRE EL NUEVO EDIFICIO DEL INE

1. La obra es innecesaria

Falso: El INE en el D.F. renta, a fondo perdido, cinco inmuebles donde laboran 3,210 trabajadores. Con la construcción del nuevo edificio, el Instituto ahorrará más de 80 millones de pesos anuales en rentas en la capital del país.

2. El INE pide 1,406 millones de pesos para su nueva sede y cinco edificios en los estados

Falso: El INE solamente está solicitando para el ejercicio 2016, un complemento de 762 millones de pesos, puesto que el resto ya fue autorizado por la Cámara de Diputados y entregado al Instituto durante el ejercicio fiscal 2015.

3. El INE gastará mil 100 millones de pesos en el nuevo edificio

Falso: No es un gasto, es una inversión pública que incrementa la infraestructura del Estado mexicano. Las oficinas de Viaducto Tlalpan del Instituto son insuficientes y en algunas secciones obsoletas para albergar a los trabajadores que dejarán los edificios rentados y laborarán en la nueva sede.

4. La obra es faraónica

Falso. Es un proyecto con el cual se duplicará el número de personas que trabajará en el mismo espacio. Se requiere una solución arquitectónica adecuada que garantice un ambiente laboral óptimo en un entorno sustentable.

5. Los Consejeros decidieron al ganador

Falso: Se usó un modelo recomendado por la UNESCO y la Unión Internacional de Arquitectos bajo el cual, un equipo multidisciplinario independiente de nueve arquitectos, urbanistas, ambientalistas e ingenieros, con el aval de un notario público, eligió al primer lugar de un total 53 propuestas.

6. Es una obra cara

Falso: Con este nuevo edificio las instalaciones centrales del INE pasarán de 22 mil a 56 mil metros cuadrados, es decir, un aumento de 1.5 más metros cuadrados que los actuales. El Instituto destinará 1,040 millones de pesos para albergar a un total de 3,210 trabajadores de manera permanente.

7. El INE quiere hacer un “cochinito” con los recursos

Falso: El Instituto usará el dinero exclusivamente para la construcción de las oficinas centrales y cinco sedes en los estados. La Contraloría interna supervisará en todo momento que se ejerza el presupuesto con transparencia y en los plazos del plan maestro de la obra.

10 MITOS SOBRE EL NUEVO EDIFICIO DEL INE

8. El nuevo edificio se construye para “mimar a la burocracia electoral”

Falso. Dar a los trabajadores del Instituto condiciones materiales adecuadas no es consentirlos, sino otorgarles los derechos que expresamente les confiere la Constitución en su artículo 123. Los trabajadores tienen el derecho de laborar en instalaciones dignas y que favorezcan su desarrollo personal y profesional.

9. Es poco transparente

Falso. La información del concurso es pública y transparente. Todo el proceso para seleccionar al proyecto arquitectónico ganador se encuentra disponible en la página de Internet del Instituto. Las fases del proceso contaron con la fe de un notario público.

10. Se debe regresar el dinero a la Secretaría de Hacienda

Falso. La primera parte de los recursos otorgados al INE en 2015 para la construcción de la nueva sede, se encuentran en un fideicomiso constituido expresamente para este fin. El Instituto no puede incumplir el mandato de destinar los recursos de ese fideicomiso a otros proyectos.